

Ref.Doc.: DetResDef

**RESOLUCION de 28 de junio de 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de inscripción de Actividad de Formación Permanente.**

De acuerdo con lo establecido en la Orden de la Consejería de Educación de 16 de octubre de 2006, por la que se regula el Reconocimiento, el Registro y la Certificación de Actividades de Formación Permanente del personal docente, vista la solicitud de inscripción en dicho Registro y la documentación que se acompaña, esta Dirección General ha resuelto:

Inscribir el Curso a Distancia **APLICACIONES PARA LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA: UN MODELO DIDÁCTICO ONLINE**, de 40 horas de duración, organizado por SAEM THALES, y celebrado del 9 de abril al 26 de mayo de 2021 con el número 2099EE0053 en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dicte Resolución, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la Resolución, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la Resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**EL DIRECTOR GENERAL**

Antonio Segura Marrero

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	30/06/2021 10:41:48	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e43H6PYEXJPY7A5LGFWLBD243	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			